



## MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

Siendo las doce horas con dos minutos del día 28 de mayo de 2021, inició la séptima sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), aprobados el 17 de marzo y el 30 de abril de 2020, respectivamente. Se contó con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COREPRE
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COREPRE
Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COREPRE
Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva



---

Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
-----------------------	--

---

Conjuntamente, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

---

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

---

---

Pablo César Lezama Barreda	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
----------------------------	--

---

---

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
-------------------	--

---

---

Ernesto Villareal Cantú	Representante propietario del Partido del Trabajo
-------------------------	---

---

---

Araceli Rojas Osorno	Representante propietario del Partido MORENA
----------------------	--

---

---

Inocencio Juvencio Hernández Hernández.	Representante Partido Encuentro Solidario
---	---

---

Asimismo, en calidad de personas invitadas, asistieron:

---

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
---------------------------------------	---------------------------

---

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las personas integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la sexta sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir*

*tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 26 de abril de 2021.*

2. *Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la sexta sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 26 de abril de 2021.*
3. *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.*
4. *Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe de la Prueba de los Conteos Rápidos 2021 realizado el 6 de mayo de 2021 (mediante dispositivo móvil).*
5. *Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe del primer Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 9 de mayo de 2021.*
6. *Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe del segundo Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 16 de mayo de 2021.*
7. *Presentación y discusión del Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que*

*tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.*

8. *Presentación y discusión del Noveno Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 17 de abril al 21 de mayo de 2021.*

#### 9. Asuntos Generales.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico del Comité informó que las personas representantes del Partido Verde Ecologista de México y el Partido Morena se incorporaban a la sesión, así como el secretario administrativo, el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. En consecuencia, previa instrucción del presidente del Comité consultó en votación nominal la aprobación del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos referidos, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas integrantes presentes.

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la sexta sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebrada el 26 de abril de 2021.**

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de minuta referido, al no haber intervenciones, las consejeras y los consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

***COREPRE/26/2021.*** Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, la Minuta correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 26 de abril de 2021, con las observaciones presentadas por la oficina de la Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la sexta sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 26 de abril de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, antes de abrir una ronda de intervenciones de quienes integran al Comité, le requirió al secretario técnico, informar al órgano colegiado sobre el estado que guardaban los Acuerdos aprobados por el Comité.

En este contexto, el Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico del Comité, mencionó que se había dado cumplimiento a los Acuerdos aprobados durante la sexta sesión ordinaria.

El presidente sometió a consideración de las personas integrantes del COREPRE 2021 el documento referido y al no haber intervenciones se dio por recibido, y le solicitó al secretario técnico proceder a desahogar el siguiente punto del listado en el Orden del Día.

**3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, comentó que el Programa de Operación Logística tiene fundamento en el artículo 379 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones). Para cumplir con lo anterior, señaló que el 21 de abril del presente año, a través del oficio IECM/DEOEyG/407/2021 la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía solicitó el apoyo a la Secretaría Ejecutiva para hacerle llegar por medio de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, el oficio designado con número IECM/COTECORA/026/2021, mediante el cual se le remitió al Mtro. Sergio Bernal Rojas titular de la dirección en mención el Programa de Operación Logística, a efecto de que, en su caso, emita recomendaciones pertinentes al documento antes descrito.

Destacó que hasta el momento no se ha recibido respuesta del INE; sin embargo, dado que es un documento técnico y operativo que rige la implementación de los Conteos Rápidos el día de la jornada electoral, el cual ya está operando se pone a consideración de las personas integrantes del Comité.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el programa referido, y al no haber

intervenciones, las consejeras y los consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/27/2021.** *Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa de operación logística para la recolección y transmisión de los resultados de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 6 de junio de 2021, así como su envío a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de este Comité.*

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

#### **4. Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe de la Prueba de los Conteos Rápidos 2021 realizado el 6 de mayo de 2021 (mediante dispositivo móvil).**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que conforme al artículo 378 del Reglamento de Elecciones se establece que este Instituto junto con el COTECORA 2021, deberán de realizar al menos una prueba de captura y dos simulacros para familiarizarse con la ejecución de las actividades relativas a la logística y operación de los Conteos Rápidos y, en su caso, detectar errores de planeación o ejecución.

Para dar cumplimiento a la normativa, mencionó que el 6 de mayo del año en curso se llevó a cabo dicha prueba de la que se depende el Informe en comento, donde se detallan las acciones de preparación y las ejecutadas durante la prueba, así como los resultados de esta.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de Presidencia de este Comité.



El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe referido, y al no haber intervenciones, las consejeras y los consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

***COREPRE/28/2021.*** Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, el Informe de la Prueba de los Conteos Rápidos 2021 realizado el 6 de mayo de 2021 (mediante dispositivo móvil), así como su envío a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

**5. Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe del primer Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 9 de mayo de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca, comentó que en el primer simulacro se evaluó el funcionamiento de los siguientes componentes: los medios y sistemas para la captura, transmisión, recepción y difusión de la información electoral; el proceso operativo en campo; el ritmo de llegada de la información de las casillas; los medios y sistemas para conocer la cobertura geográfica de la muestra; los métodos de estimación, y finalmente a generación de reportes con la simulación de las estimaciones. Asimismo, mencionó que en el informe se enmarcan los preparativos, resultados y áreas de mejora de dicho simulacro.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe, y al no haber intervenciones, las consejeras y los consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COREPRE/29/2021.** *Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, el Informe del primer Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 9 de mayo de 2021, así como su envío a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de este Comité.*

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**6. Presentación y discusión y, en su caso, aprobación del Informe del segundo Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 16 de mayo de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló a las personas integrantes del Comité, que el objeto de realizar los simulacros de Conteos Rápidos es evaluar de manera integral la operatividad de los procedimientos técnicos y logísticos relativos a la implementación de los Conteos Rápidos, con el fin de asegurar la funcionalidad, se llevó a cabo este simulacro y el propio informe detalla los resultados de este.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de este Comité.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe referido, y al no haber intervenciones, las consejeras y los consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COREPRE/30/2021.** *Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, el Informe del segundo Simulacro de Conteos Rápidos realizado el 16 de mayo de 2021, así como su envío a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el*



*Consejo General, con las observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de este Comité.*

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**7. Presentación y discusión del *Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el Tercer informe rendido por la Secretaría Ejecutiva, y al no haber intervenciones, dio por presentado el documento y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

**8. Presentación y discusión del *Noveno Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 17 de abril al 21 de mayo de 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el Noveno informe rendido por la Secretaría Ejecutiva, y al no haber intervenciones, dio por presentado el documento y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**9. Asuntos Generales.**



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a los integrantes del Comité si alguien deseaba registrar algún asunto para tratar su discusión.

Finalmente, al no haber listado más asuntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 7º, Fracción III, del Manual de Funcionamiento de este Comité (COREPRE 2021), siendo las 12 horas con 21 minutos del día de su inicio, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez dio por concluida la séptima sesión ordinaria del *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir las tendencias y resultados preliminares electorales para este Proceso Electoral 2020-2021*.

Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral, Presidente del COREPRE  
2021

Mtra. Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral, Integrante del  
COREPRE 2021

Mtra. Carolina del Ángel Cruz  
Consejera Electoral, Integrante del  
COREPRE 2021

Mtro. César Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral, Integrante del  
COREPRE 2021

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS